

Laberinto sinusal.

ORL (I)

La endoscopia en el diagnóstico y tratamiento de la patología nasosinusal

Prof. CARLOS SPREKELSEN GASSO
Catedrático de Otorrinolaringología. Jefe de Servicio de ORL del
hospital General Universitario de la Comunidad Autónoma de Murcia

N los últimos años el diagnóstico y tratamiento de la patología nasosinusal ha sufrido una verdadera revolución gracias a la introducción de la fibra óptica rígida y flexible, que se ha constituido hoy en elemento indispensable para la correcta exploración de las fosas nasales y de los senos paranasales, permitiendo al mismo tiempo, mediante la utilización de potentes fuentes de luz y sistemas de videograbación, archivar las imágenes para su estudio inmediato o posterior. En la fase diagnóstica, la exploración endoscópica de las fosas y de los senos paranasales (ENS) nos va a permitir co-



Anamnesis

La indicación de la endoscopia nasal y sinusal está determinada por el resultado de la anamnesis previa. En ella, como en todas, se hará hincapié en antecedentes (tabla II), historia actual y síntomas (fig. 1), curso, alergias, asma, hábitos, medicaciones previas y actuales.

Endoscopia

Se realiza sistemáticamente si tras la exploración de rutina de las fosas con el microscopio el aspecto de las mismas, la sintomatología o los antecedentes lo sugieren.

Equipamiento para la ENS (tabla III y fig. 2). En la práctica aconsejamos la óptica rí-